

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

Laguna.



Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION: Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Lunes 16 de Mayo de 1898

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION: Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 céntos.

ANUNCIOS

SE ALQUILA

Una casa con sala, cuartos, cocina y agua, en el sobradillo. Darán razón calle Iriarte núm. 8

HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C. Marina núm. 11.

Librería de A. J. BENITEZ.

Se acaba de recibir una colección de libros para misas, meditaciones Semana Santa, Eucologios Ancoras, etc.,

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esque las mortuorias, á precios convencionales.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos. Juan Nepomuceno, Peregrino, Aquilino, Regnaberto, Ubaldo y Honorato.

Santo de mañana.—Stos. Pascual Bailon, Artemio Eradio, Bruno y Santas Restituta y Basila.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: 8 cantada: oraciones cultos ó Maria.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8:

EFEMÉRIDES

1795.—Firmase la paz entre Francia y los Países Bajos.
1825.—Creación de la República del Alto Perú (Bolivia).

REGISTRO CIVIL

MAYO 15

Nacimientos

Justa, Pascuala de la Santa Cruz. Guillermo Camacho y Pérez Galdós. Petra Suárez y Torres.

Defunciones

Magdalena Martín y Luis, natural del Puerto de la Cruz de la Orotava, 22 años, casada, calle de Santiago núm. 37.—Septicimia puerperal.

Joaquín Herrera Peña, natural de Burgos del Osmo, provincia de Soria, 23 años, se igora su estado, Hospital militar.—Fiebre tifoidea.

Maria de los Angeles Bello y Padilla, de esta ciudad, 13 años, soltera, calle del Callao de Lima, núm. 22.—Tuberculosis miliar aguda generalizada.

Fernando Sánchez y Rayo, de esta Ciudad, 7 meses, calle de la Luz número 80.—Eclampsia.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Mayo

Día 15

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

580—**51**—*Nubia*.—Vapor inglés, de New-Calabar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para la Madera despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

581—**52**—*Esperanza*.—Vapor español, de Tazacorte. Descarga frutos toma carbón, agua y víveres y sale para Las Palmas, despachado por su consignación.

582—**53**—*Victoria*.—Vapor inglés, de Ardossan. Con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y Comp.

Día 16

583—**54**—*Ville de Maranhao*.—Vapor francés, de Burdeos. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lóango despachado por su consignación.

REVISTA DEL MERCADO

Llegadas del 29 de Abril al 6 de Mayo.

Tomates Plátanos Patatas

Londres bultos	15187	8460	7173
Liverpool	6367	5225	1748

Tomates.—Con la temperatura linda y suave que caracteriza el presente mes se ha operado en el mercado una nueva alza importante y por fruto superior se consigue con facilidad los tipos que apunto al pié. Es de sentirse pues que parece haber terminado ya la cosecha en Tenerife pues lo que llega hoy en día proviene principalmente de Canaria y de Lanzarote.

Cotizo hoy cajitas pequeñas 10d. @ 1 1/2. Cajas de á cuatro 4 1/3 @ 4 G. Idem de á tres 5 1/2 @ 7 1/2.

Cajones grandes 9 1/2 @ 12 1/2.
Plátanos.—Hay regular demanda. Racimos verdes valen 11 1/2, los maduros 14 1/2 @ 15 1/2 cada uno.
Papas.—Hay demanda activa siempre @ 14 1/2 @ 15 1/2 el civt. por clase buena.

G. Stuart Bruce.

Lóndres 6 de Mayo 1898.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Cumplcaños del Rey

Mañana cumple años nuestro augusto Monarca, D. Alfonso XIII.

Con tan fausto motivo las tropas de la guarnición vestirán de gala, el pabellón nacional se izará en los edificios públicos, y los fuertes de la plaza harán las salvas de Ordenanza á las 6 de la mañana, y 12 y 6 de la tarde.

Hacemos fervientes votos porque nuestro Egregio Soberano disfrute por dilatados años el trono, tan integro, como se lo legaron sus mayores.

La «Cruz Roja»

La Comisión de esta benemérita Asociación tiene ya dispuestos dos hospitales de sangre y tres casas de socorro en esta capital, y otro hospital de sangre en el gran *Hotel Taoro* de la Orotava, en previsión de sucesos, que aunque no probables, pudiesen sobrevenir.

Esta dicha Comisión, en atento oficio, ofreció incondicionalmente al Excelentísimo Sr. Capitán general sus servicios, para el caso de que fuesen necesarios y S. E. le ha contestado en términos satisfactorios agradeciendo la oferta.

Oposiciones militares

Han sido aplazadas las oposiciones á la plaza de Musico mayor del batallón regional n.º 1.º de Canarias anunciadas para hoy.

El correo «Africa»

El sábado á las 5 de la mañana llegó á Cádiz sin novedad el vapor correo español *Africa*.

Ayuntamiento

Esta noche á las 8 celebrará sesión publica ordinaria de primera convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Convocatoria

Está vacante la plaza de Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría del Juzgado de instrucción de Arrecife.

Paseo

Anoche estuvo muy concurrido el paseo de la plaza de la Constitución que lo amnizó la charanga del batallón Cazadores de Segorbe, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Conferencias

A las 8 y media de esta noche celebra sesión ordinaria el *Gabinete Instructivo*.

El Bazar

Hemos oido que mañana á la noche terminará el Bazar, aunque todavía faltan por salir buenos premios.

Circo de verano

Las funciones del sábado y anoche han estado lucidas, ejecutando todos los artistas difíciles trabajos, aunque sobresaliendo, como siempre, Teresa Dominguez en el trapecio de equilibrio y Francesca y Magdalena Nava en sus trabajos ecuestre.

SUPLEMENTO

al núm. 2011 publicado á las 8 de la mañana de hoy.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 14.—1. t

Puerto Rico

Telegrafía oficialmente el general Macías que después del bombardeo los buques de la escuadra enemiga continúan costeano la isla pero alejados de los fuerte de la plaza.

Mencheta

Madrid 14.—1'15 t.

Cuba

El capitán general, Marqués de Peña Plata confirma en telegrama oficial, otros particulares, que anunciaron que los americanos intentaron un desembarco en la isla, y fueron rechazados por fuerzas de infantería y caballería, haciéndoles además dos prisioneros.

En la lucha nos mataron un oficial y resultaron heridos varios soldados.

Mencheta

Madrid 14—5'15 t.

Puerto Rico

Desde San Juan de Puerto Rico telegrafía el general Macías participando, que, después del bombardeo salió del puerto el vapor francés «Amiral Rigault,» (1) y que su marinería desdelas jarcias vitoreaba á España al Ejército y á la Marina española.

BOLSA

Deuda perpétua 4 P^o interior á 46'25.

Id. id. 4 P^o exterior á 58'90.

Idem amortizable 55'00.

Acciones del Banco de España á 404'50.

CAMBIOS del día 14

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 73'00 P^o P.

Mencheta

(1) *Amiral Rigault de Genouilly* 1.643 toneladas, 8 cañones de 14 centímetros, 8 revólvers; 1 de 65 milímetros; andar 15 millas. Tripulantes 195. Fué botado al mar el año 1876. Esloza: 72 metros. Manga: 10'80 idem. Calado medio: 5'20.

Madrid 14.—8' 5 n.
Filipinas

El Gobierno ha autorizado al capitán general de Filipinas, Sr. Augusti para que conceda á los tagalos las reformas que crea convenientes siempre que sean compatibles con la soberanía de España en el archipiélago.

Mencheta.

Madrid 15.—2 t.
Cuba

Desde la Habana cablegrafía al Gobierno el general Blanco que tres buques de guerra americanos intentaron un desembarco por las playas de Banes.

Los barcos yankees destacaron unas lanchas con tropas de desembarco y ya en tierra fueron batidas por fuerzas de artillería, caballería é infantería y obligadas á reembarcarse con numerosas bajas.

Mencheta

Madrid 15.—2'30 t.

Cuba

Otro telegrama del capitán general de Cuba dice que los barcos americanos que intentaron el desembarco por Banes, solamente aprovecharon de sus disparos una bomba que cayó en el consulado inglés destrozándolo, y que en cambio dos granadas de nuestras baterías cayeron sobre las cubiertas de dos de los buques enemigos.

Mencheta

Madrid 15.—4'45 t.

Cuba

Nuevo cablegrama oficial de la Habana dice que nuestros cañoneros «Conde de Venadito» y «Nueva España» salieron de aquel puerto y lucharon con cinco buques yankees, que se avistaron en alta mar.

Los enemigos huyeron, creyéndose que con grandes averías, y nuestros dos barcos regresaron á la Habana, recibiendo con delirante ovación.

Mencheta

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

ULTIMA HORA

Madrid 16.—9'45 m.

Los yankees

El Ministro de Marina de los Estados Unidos, Mr. Long, desmiente que se haya ordenado al vicealmirante Sampson el bombardeo de Puerto Rico y atribuye el fracaso de

la escuadra americana, á falta de preparación y carencia de pólvora sin humo.

Dice que es injustificada la alarma del populacho.

Mencheta.

LA GUERRA

ROMPIMIENTO DE HOSTILIDADES

FRENTE A LA HABANA

(CABLEGRAMAS OFICIALES)

El Gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar:

Madrid 23 de Abril de 1898, á las nueve de la mañana.

«Día 22 (3 t.)—A las seis de esta mañana ha salido de Cayo Hueso la escuadra enemiga y hasta ahora solamente se divisa un barco al parecer transporte.

El espíritu publico está muy levantado, existiendo gran entusiasmo.

«Nueve noche.—Ha llegado á la vista de la Habana, á los seis y treinta, la escuadra norteamericana de 21 buques que forman una línea casi recta y están de la ciudad á unas diez millas.»

BLANCO.

(De nuestro servicio particular)

Mac-Kinley buscando una salida para determinadas complicaciones.

Nueva York 13.

El World dice que Mac Kinley se opone enérgicamente á que se bombardeé á la Habana, ó á que se lleve á cabo todo otro acto inmediato, á fin de evitar las represalias de España.

Se asegura que el presidente enviará hoy un Mensaje al Congreso, recomendando que se vote la declaración de guerra.

Esta determinación acelerada por la presa del Buena Ventura, parece aconsejada por el deseo de evitar complicaciones eventuales.

REUTER.

El corso temido por los yankees.—Carbón en Hawaii.

Washington 23.

El Departamento de Estado ha dirigido ayer á las potencias una circular, exponiendo la política que seguirán los Estados Unidos en lo referente al corso y la neutralidad.

Se asegura que la Nota ha causado gran satisfacción á las potencias marítimas y comerciales, por considerarla como el primer paso hacia la renuncia obligada del corso por parte de España.

Se cree en los círculos oficiales que las grandes potencias comerciales no consentirán que se haga la guerra de corso bajo bandera española.

Se dice que los Estados Unidos establecerán en Hawaii un depósito de carbón con la protección necesaria. Por ahora no se trata de la anexión de las islas.

REUTER.

Lo que dice el general Miles.—Dos meses de preparación.—Mac-Kinley loco.

Washington 23.

El presidente de la Comisión militar ha manifestado á la Cámara que el general Miles se propone llevar á efecto el desembarco en Cuba tan pronto como sea posible. Serán precisos, sin embargo, seis semanas ó dos meses para equipar y preparar á los voluntarios.

Mac-Kinley enviará el lunes un Mensaje al Congreso, pidiendo que se haga formalmente la declaración de guerra.

Se asegura que el motivo alegado por el presidente consiste en que España, con su conducta, ha declarado de hecho la guerra.

REUTER.

A cortar cables.—Rumores desmentidos
Cayo Hueso 23

El barco de guerra Mangrove salió con rumbo al Sur de la isla de Cuba y lleva encargo de destruir la comunicación telegráfica entre Cuba y España.

Noticias posteriores desmienten en absoluto los rumores que circulan de haber sido capturado por un crucero español el trasatlántico americano Paris y de que el crucero Topoka, de los Estados Unidos, fué echado á pique por haber chocado en alta mar con el vapor Albatross.

REUTER.

Un barco mercante, el Pedro, apresado por un crucero.—Vapor alemán cañoneado y visitado por el crucero New York.

Washington 23.

Un despacho recibido de Cayo Hueso habla de la captura de un barco denominado Pedro.

Dice que la captura fué verificada ayer tarde por el crucero de los Estados Unidos, New York.

El Pedro se detuvo en cuanto el New York hizo fuego sobre él, y la tripulación del crucero abordó el Pedro.

Poco después el New York divisó otro vapor que se dirigía con rumbo al Este.

El crucero yankee tiró dos cañonazos y el vapor se detuvo.

El New York se cercioró entonces de que el barco detenido llevaba pabellón alemán, y lo dejó continuar su ruta hacia Queenstown.

REUTER.

LOS PRIMEROS CAÑONAZOS EN LA HABANA

Habana 23.

A las nueve de la mañana de hoy la escuadra americana estaba cerca del Morro.

El torpedero Ericsson capturó ayer noche una barca de pesca en las inmediaciones del puerto.

Los fuertes han hecho disparos de cañón contra los barcos yankees.

REUTER.

Ciento veinticinco mil voluntarios á las armas.—La dimisión de Sherman.

Washington 23.

Mac-Kinley acaba de dar una proclama, llamando 125.000 voluntarios á las armas, para prestar servicio durante dos años, ó menos que no se les expida antes la licencia.

Se tiene por segura la dimisión del secretario de Estado, Sherman; y que le sustituirá el subsecretario Day.

REUTER.

El torpedero «Audaz»

Londres 23.

Las reparaciones que se hacía en el torpedero Audaz están terminadas.

El Audaz abandonará el dique seco esta tarde, y saldrá probablemente mañana para el Ferrol, donde embarcará sus cañones y sus torpedos.

REUTER.

El «Buena Ventura» encallado en Cayo Hueso.—Otra infamia yankee.—El caso del «Buena Ventura» discutido por el Cuerpo diplomático.—Supónese que será devuelto.—Protesta de los armadores.

Cayo Hueso 23.

El Buena Ventura ha encallado sobre el banco en que ayer echó el ancla, de una manera inexplicable.

El barco hace agua en gran cantidad, y aquí se pretende arrojar sobre la tripulación la sospecha de que lo barrenó.

Los remolcadores del Estado tratan de ponerlo á flote.

Washington 23.

El cuerpo diplomático discute con gran viveza el caso del Buena Ventura, en vista de que no existía notificación oficial del estado de guerra, ni había tampoco trascendido el plazo concedido por el ultimatum cuando se verificó la captura.

Un diplomático ha manifestado su opinión diciendo que el Buena Ventura tendrá que ser devuelto en breve.

Los propietarios del Buena Ventura

han presentado una protesta en la embajada francesa.

REUTER.

Eche usted millones

Washington 23.

Con el propósito de hacer frente á los gastos de la guerra, hoy será sometido á la Cámara el proyecto de la Comisión de Hacienda, estableciendo los nuevos impuestos que deberán proporcionar de 90 á 100 millones de dollars.

El proyecto autoriza también la emisión de bonos al 3 por 100 de 10 y de 20 dollars cada uno, pagaderos en moneda, hasta un total de 500 millones de dollars, y la emisión de certificaciones del Tesoro al 3 por 100 por valor de 100 millones de dollars.

Los médicos aconsejan á Sherman que dimita.

REUTER.

El Nashville

Nueva York 23.

El Journal publica un telegrama de Cayo Hueso, diciendo que el cañonero Nashville entró en el puerto remolcando el paquebot español que había apresado.

REUTER.

Por el derecho de gentes

Washington 23.

Muchos miembros del gabinete se pronuncian contra las presas de navios mercantes que no conduzcan contrabando ni viveres para las fuerzas españolas.

Entienden que tal acción es contraria á la actitud de los Estados Unidos cuando el Congreso de París.

Se dice parecer que los barcos mercantes debían ser advertidos del comienzo de la guerra.

REUTER.

Haiti neutral

Puerto Príncipe 23.

El gobierno de Haiti ha asegurado al ministro americano que se les prohibirá á los haitianos el suministrar carbón á los españoles.

REUTER.

Un vapor alemán apresado

Cayo Hueso 23.

Se dice aquí que el vapor alemán que fué apresado por la escuadra americana, se le detuvo al tiempo de ir á entrar en el puerto de la Habana.

REUTER.

Los cable de la Habana

Londres 23.

El gobierno americano ha resuelto apoderarse de los tres cables que unen á Cayo Hueso con la Habana.

A pesar de esto, el Gobierno español podrá comunicar con las autoridades de Cuba, así como los particulares, bien por la vía Bermuda (Jamaica), que no toca en territorio americano, ó por la de Canarias á Senegal y Pernambuco, en comunicación con la red de la Compañía francesa de cables telégraficos, que se hallan en el mismo caso.

Falta saber si la Compañía del cable que une á la Habana con Cayo Hueso hará alguna reclamación por pertenecer en parte á súbditos británicos.

La medida del gobierno americano tiende, según parece, á evitar que se conozcan con rapidez en los Estados Unidos las noticias de Cuba favorables á los españoles.

Sherman enfermo

Washington 23.

Sherman está enfermo. Day le sucede en el cargo de secretario de Estado.

Barcos americanos apresados por nuestra escuadra.

Londres 23.

Los periódicos de la tarde dicen que el buque americano Shenadoe & Shenadoe, que se dirigía á Liverpool, con unas 150.000 fanegas de trigo, ha sido capturado por la escuadra española.

BRUSLA

Un despacho de Amberes dice que el buque de vela americano Shenando, fue capturado por un crucero español, en la costa de Inglaterra, y que su cargamento de trigo destinado á Amberes, se calcula en 750,000 francos.

Circula el rumor de haber sido capturado también el vapor americano San Luis.

A destruir el cable

Cayo Hueso 23.

El buque de guerra especial Monagro, ha zarpado para Cuba con el fin de destruir el cable español.

El «Temerario»

Buenos Aires 23.

El cañonero torpedero español Temerario, ha salido con rumbo desconocido.

Cartuchos y granadas

Cayo Hueso 23.

Reina grande actividad aquí. Se está disponiendo el envío de cartuchos y granadas con destino á Cuba.

No es cierto lo del buque «Paris»

Londres 23.

Es inexacta la noticia relativa á la captura del buque Paris. Este ha pasado en la tarde de hoy por junto á la isla de Wight.

Guerra regular

El periódico Post, dice que el presidente Mac-Kinley enviará hoy al Congreso un Mensaje indicando la necesidad de la declaración de guerra en forma regular.

Relaciónase esto con el hecho ocurrido ayer del Buenaventura, por un buque de guerra americano.

La escuadra italiana

Roma 23.

En la sesión de la Cámara de los diputados, el ministro de Marina, señor Brin, ha anunciado que la división naval enviada á Cuba será reforzada en caso de necesidad.

FABRA.

(De El Liberal de Madrid.)

El Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá

Á TODOS SUS DIOCESANOS

Amadísimos hijos:

La maldita hambre del oro y la insaciable sed del mando, se han empeñado en mancillar los timbres de aquella bandera que la gran reina Isabel plantó por mano de Colón en las Indias occidentales. La justicia pisoteada, la voz del Papa desoída y la gestión de las naciones despreciada con arrogancia, han cerrado todo camino á los consejos de la paz y han venido á hacer necesarios los horrores de la guerra. ¡Séanos el cielo testigo de que no somos nosotros los autores de este desastre, y responda él ante Dios ese pueblo desvanecido, cuyo dogma parece ser que el dinero es el Dios del mundo!

Vamos allá, amados hijos, con la confianza en el alma y el valor en el corazón, como hijos de aquellos hombres que han combatido y triunfado donde quiera que alumbró el sol. Cualquiera que sea la tierra en que posemos nuestra planta, crugirán bajo nuestros pies huesos de héroes españoles que, con el acero desnudo, han andado el mismo camino. Nuestra vida es para Dios, que nos la ha dado prestada en el seno de nuestras madres, y para la patria amada, que nos arrulló en su regazo y cobija nuestros hogares.

¡Allá van surcando los mares nuestros soldados y marinos! No haya miedo que nadie llore, á no ser tal vez de coraje, ó acaso por el temor de llegar tarde á la refriega.

¡Valientes, á pelear, con la bendición de la patria. Con vosotros va España entera, del Mediterráneo al Atlántico, desde Irún hasta Tarifa. ¡Con qué envidia os contemplamos llevar anclas y zarpar y alejaros de nuestras costas! ¡Por qué la infancia, ó la vejez, ó los cargos, ó los achaques, nos arrebatan la dicha de tomar parte en vuestra empresa? ¡Pero no! Con vosotros va nuestro corazón español. Para vosotros será nuestro pensamiento continuo, nuestro amor, nuestro dinero, nuestras oraciones y votos. ¡Que la Virgen Inmaculada, cuyo escapulario lleváis pendiente de vuestro cuello y cuya imagen bendita ondea en vuestras banderas, os proteja bajo su manto en los instantes de peligro, os libre de todo mal y os col-

me de todo bien! ¡Que Santiago, patrón de España, y la mártir de Nicomedi, y San Telmo, y San Raimundo, y el rey inclito San Fernando, vayan delante, marchen siempre á la vanguardia por donde quiera que vayáis y os hagan invulnerables á las balas del enemigo, para que volváis victoriosos á pisar esta hidalga tierra y á besar el rostro lloroso de la madre que os dió el ser!

Y como la negra nube que con relámpagos y truenos infunde miedo y pavora en el corazón de los hombres, se resuelve en lluvia benéfica que fertiliza los campos y da gozo á los labradores; los horrores de la guerra que esparcen temor y espanto por los ámbitos de la tierra, al sabio impulso de Dios, Padre amante de los mortales, contribuyen á la enseñanza, al escarmiento, y al progreso de los pueblos y de las naciones. Por eso el Aguilón de Hipona dejó escrita esta gran sentencia, que ha enseñado á los cristianos á esperar contra la esperanza: Dios juzgó más conveniente sacar de los males bienes, que arrancar todos los males, cuya inundación nos espanta. Por eso todos los pueblos, así antiguos como modernos, los asirios, y los egipcios, y los griegos, y los romanos, ya cristianos, ya musulmanes, ya civilizados, ya bárbaros, acudieron siempre al Señor cuando amenazaba la guerra, para que trocara en gran bien lo que parecía gran mal.

Hijos nosotros, aunque indignos, del Redentor de los hombres, que nos prescribió la oración como remedio universal, acudamos ahora á Dios en demanda de protección. Niños, viejos, hombres, mujeres, seglares y sacerdotes, religiosos y religiosas, cuantos no podemos ir á tomar parte en las batallas, empuñemos y blandamos las armas de la oración, como Moisés oraba sobre la cumbre del collado, mientras que Josué y los suyos peleaban en la llanura y postraban á cuchilladas á sus feroces enemigos. Oremos con viva fe, y con esperanza firme, y con humildad profunda, y con grande perseverancia. Dios tiene en su mano el triunfo y lo dará á quien le plazca. Se lo dió á España en Covadonga, en las Navas, en el Salado, en el río de Sevilla, en la vega de Granada, en mil combates que no caben en las páginas de la historia.

¡Dios mío; dádnosle ahora, para que vean las naciones que no ha muerto la

justicia, y que contra el derecho de la fuerza hay la fuerza del derecho!

A todos, amados hijos, desde lo íntimo del alma Nos complacemos en enviarnos nuestra bendición pastoral en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

De nuestro palacio en Madrid á 23 de Abril de 1898.

JOSÉ M.ª, ARZOBISPO OBISPO DE MADRID ALCALÁ.

Sé consultado con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aqueja á una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso. Lo que prueba una importancia es cuando la salud y hasta la vida están en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todos los eminentes médicos, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicamentos se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para obtener la verdadera. El remedio que en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y exactitud comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao en hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe: D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía.

CERTIFICO: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxiliar de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofías apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrófulas, anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc.).

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Y además aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realizan la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decisiva cooperación sin restricciones de ningún género. Valencia 7 Diciembre 1895.—TRINITARIO BALANZÁ.



Dr. T. BALANZÁ.—Valencia.

con las tropas de desembarco y los soldados y paisanos que custodiaban la marina. Drake después de combatir valientemente, se vió obligado á levar anclas, retirándose de las costas con algunas pérdidas y vendiéndose á pique uno de sus navios, á consecuencia de los desperfectos que le ocasionaron los disparos de la torre de San Miguel (1).

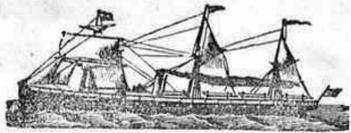
Fué para la Palma otro acontecimiento notable el Entre dicho en que la puso el Ldo. D. Diego Padilla, gobernador del Obispado, canónigo y Deán de la Catedral de Las Palmas. En el año de 1538 una larga sequía se experimentó en toda la isla de la Palma. Los granos recoletados eran muy escasos y los habitantes temían que no fueran suficientes para satisfacer sus necesidades. El Cabildo Catedral de Las Palmas, queriendo concentrar en aquella la mayor cantidad de granos, ordenó á sus representantes en la Palma que le embarcasen los procedentes de los diezmos de esta Isla. La población se opuso. El Cabildo se negó á despachar buque alguno que condujera grano. Pero el patrón Antonio Pérez se hizo á la vela con su goleta protegido por la autoridad eclesiástica cargado con aquella mercancía, lo que dió motivo á antagonismos, á ruidosas competencias y á litigios, no sólo con la autoridad religiosa de la Palma, Vicario Amador de Jacomar, sino también con la de Las Palmas. Ensayáronse las pasiones y entonces fué cuando el referido Deán Padilla puso toda la isla en entredicho. Sufrióse esta pena por algún tiempo y durante ella, según Cédula Real de Carlos I. de 7 de Enero de 1540, se enterraban en los campos, los cadáveres, por no permitir los eclesiásticos que hiciera en lugar sagrado y se negaba el bautismo; todo lo que era sufragio por la Palma con estoica resignación, si bien su Cabildo seguía trabajando para que el entredicho fuese levantado. Para ello, habiendo sido nombrado obispo de estas islas Fray Melchor Cano y no queriendo éste ale-

Esta creencia de los palmeros no fué en un todo exacta.

Apesar de esa paz no dejaron los corsarios franceses de presentarse en los mares de las posesiones españolas y estas islas y la América sufrieron más de una vez sus bárbaras invasiones y vieron sus buques mercantes, aun dentro de las mismas bahías, incendiados y robados por los piratas franceses que, en unión de los ingleses y de los holandeses, infestaban sus mares. Uno de sus más crueles hechos tuvo efecto en las aguas del archipiélago Canario y á la vista de la isla de San Miguel de la Palma. El P. Fray Ignacio de Acevedo, acompañado de treinta y nueve compañeros, salió de Portugal el 5 de Junio de 1570 en el bajel llamado Santiago, su capitán D. Luis Vasco Núñez, con destino á las misiones del Brasil, mandado por el general de los jesuitas San Francisco de Borges á llevar al Nuevo Mundo los referidos sacerdotes. Este buque arribó al puerto de Tazacorte, en la isla de la Palma, á tomar víveres y con objeto de visitar el P. Acevedo á su antiguo amigo D. Melchor Monteverde que residía en este lugar.

El distinguido jesuita habitó en la casa del Sr. Monteverde algunos días y el 13 de Julio del mismo año, después de celebrar el santo sacrificio de la misa en la ermita de San Miguel en Tazacorte, de dar la comunión á sus demás compañeros y de regalar como testimonio de la buena amistad que profesaba al Sr. Monteverde varias reliquias, que había recibido en Roma de manos del mismo Papa, y que aquel distribuyó en las Ermitas de las Angustias y San Miguel, se embarcó, haciéndose el buque á la vela con destino á la capital de la isla, Santa Cruz de la Palma, para en ella despacharse con dirección á la América. La desgracia hizo que el tiempo se quedase en calma y que fueran apresados frente á la punta de Fuencaliente por una embarcación de franceses hugonotes al mando de Jacod Soria, quien atormentó á éstos apóstoles de la religión y la cultura por no querer adular de sus creencias ni doblegarse á sus iníquas pretensiones. El P. Acevedo, mártir del Cristianismo,

(1) Núñez de la Peña. Historia de Canarias.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^A

THE WOERMANN LINIE mb H

PARA

LA MADEIRA & PLYMOUTH

El magnífico vapor inglés

Adolph Woermann

Saldrá de este puerto 18 del corriente mes.
Admite pasajeros de primera clase.

DISPONIBLE

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco 6 y 8.

alentaba á sus demás compañeros y los fortalecía con la vista de una pequeña imagen de nuestra Señora que su Santidad le había regalado. Ni los insultos, ni los atropellos, ni el tormento, nada pudo hacer adujar de sus creencias el P. Acevedo y á sus demás compañeros que murieron, siendo él el primero y tiñendo con su sangre generosa las aguas del Océano, al que fueron arrojados todos por disposición del infame pirata francés. (1)

Un desgraciado acontecimiento tuvo lugar en el año de 1585. El término de Tahuya, en los Llanos, era de lo más fértil y ameno de la Isla. Se había reservado para pastos comunes á causa de su fertilidad, cuando el día 15 de Mayo (2) del referido año reventó en él un volcán que se conservó en actividad hasta el 10 de Agosto, dejando reducido aquel fecundo campo no más que á un extenso crial donde sólo se veía la inmensa lava del volcán. «El P. Fray Alonso de Espinosa, testigo de esta tragedia, vió levantarse la tierra en el llano y junto á una fuente formarse enorme montaña, abrirse una gran boca, arrojar fuego, humo, peñascos encendidos; y vomitar por último, dos ó tres arroyos de materia inflamada que, teniendo de ancho un tiro de escopeta, corrieron más de una legua al mar, y cocer los peces á la distancia de dos millas. (3)

Las frecuentes invasiones sufridas en las islas durante los tres últimos tercios del siglo XVI hicieron que los poderes centrales se fijaran en ellas y comprendieran que era necesario poner al frente del gobierno de cada isla, no un hombre civil como hasta entonces había estado, sino uno militar que con conocimientos suficientes en el arte de la guerra pudiera hacer frente á los piratas y demás invasores que las asolaban. Convencidos de esta imperiosa necesidad

(1) Noticias tomadas en el rico archivo de D. Juan B. Lorenzo.

(2) No fué el 15 de Abril, como dice Viera en su Historia. Véanse las actas del Cabildo de Santa Cruz de la Palma.

(3) Fray Alonso de Espinosa. «Historia de Canarias.»

se publicó una Real Cédula expedida en Madrid por el Rey Felipe II en 20 de Junio de 1571 por lo que se ordenaba que los Regentes de la Audiencia establecida en Las Palmas desde el año 1527, fueran los Capitanes Generales del Archipiélago; y los gobernadores licenciados de las demás islas se transformaran en capitanes gobernadores. El primer Capitán gobernador de este género que tuvo jurisdicción en la isla de San Miguel de la Palma fué D. Juan Alvarez de Fonseca, en 1573, que recibió el mando de manos del doctor Gantes del Campo, último letrado que por esta época ocupó tan importante puesto.

El Sr. Fonseca dispuso la fortificación de la Palma y á su iniciativa se debieron algunas de las fortificaciones que defendieron nuestro litoral.

En 1585 la Palma vióse atacada por el célebre corsario inglés Francisco Drake, natural del condado de Tobistón, en Inglaterra. El miércoles 13 de Noviembre (1) apareció al frente de su escuadra en las aguas de esta isla. Ya antes tenía conocimiento el Cabildo de la misma por cartas que el 5 de Noviembre le había traído un buque fletado de Tenerife (2) «de que habían visto de aquella isla muchas velas sobre los Sauces, lo que hacía presumir que esta isla estaba en peligro». La escuadra de Drake se presentó á la vista de la población de Santa Cruz de la Palma por el Norte, se componía de treinta galeones, muchas lanchas y barcas y conducía seis mil hombres. Se fondeó á lo largo de la playa y era tal su confianza y seguridad, que todos los navíos amainaron sus velas y se dispusieron al combate. Era Teniente gobernador de la isla Jerónimo de Salazar y mandaba la Torre de San Miguel, situada en el muelle, que tenía dos cañones de bronce y algunos de hierro, Pedro Hernández Señorino y Baltasar Fernández de Acosta. El combate se trabó primero entre la torre y los buques y más tarde

(1) Acta del Cabildo de 22 de Noviembre de 1585.

(2) Noticias tomadas en el archivo de D. Juan B. Lorenzo.